

Santiago, 19 de marzo de 2020

Sr.

Juan Pablo Johnson M.

Fiscal Instructor

División de Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

ANT.: Res. Ex. N°3/Rol D-215-2019 Observaciones a Programa de Cumplimiento presentado; Res. Ex. N°4/Rol D-215-2019 que otorga solicitud de ampliación de plazo.

MAT.: Presenta Programa de Cumplimiento Refundido.

De mi consideración,

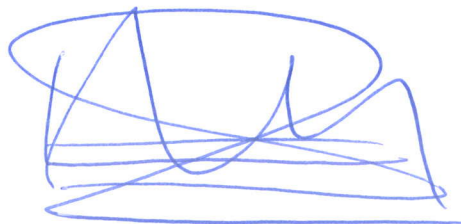
SEBASTIÁN ALEJANDRO CORTÉS BUSTOS, chileno, Ingeniero Forestal, C.I. N° [REDACTED], en representación de **MINERA TRES VALLES SPA** (en adelante la “Compañía”, “Minera Tres Valles” o “MTV”), RUT N° [REDACTED], ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Apoquindo N° 4775, oficina 501, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en **Procedimiento Sancionatorio Rol D-215-2019**, a Ud. respetuosamente expongo:

Que en el marco del procedimiento sancionatorio D-215-2019, esta Superintendencia dictó la Res. Ex. N° 3/Rol D-215-2019 por medio de la cual realizó observaciones al PdC presentado por Minera Tres Valles y otorgó un plazo de 7 días hábiles para presentar un Programa de Cumplimiento Refundido que incorpore las observaciones realizadas.

Posteriormente, por medio de la Res. Ex. N°4/Rol D-215-2019, esta Superintendencia amplió el plazo para responder dichas observaciones en 4 días hábiles adicionales, de tal manera que el plazo vence el día 19 de marzo de 2020.

Por lo tanto, y de conformidad a lo establecido en el art. 42 de la LO-SMA, y a lo dispuesto en el Resuelvo III de la Res. Ex. N° 3/Rol D-215-2019, por medio de la presente remitimos a usted el documento “Programa de Cumplimiento Refundido (Rol D-215-2019)” de Minera Tres Valles, con sus respectivos anexos, incorporando las observaciones realizadas por esta Superintendencia, para su evaluación y aprobación. De la misma forma, se entrega copia digital del Programa de Cumplimiento refundido y sus anexos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

Sebastián Cortés Bustos

Representante Legal Minera Tres Valles SpA